

ECO
NOMIA
AGRI
64

ISABEL BARDAJÍ (*)

CARLOS MORENO (*)

EDUARDO RAMOS (**)

FERNANDO RAMOS (**)

Estrategias diferenciales de respuesta en las explotaciones cerealistas de secano ante la nueva política agrícola (1)

1. INTRODUCCIÓN

La reforma de la PAC de 1992 introdujo un profundo cambio en la filosofía del apoyo a la agricultura, ya que pretende la desconexión entre la actividad productiva y las ayudas al sector. Este cambio está induciendo una serie de respuestas empresariales que, en ciertos casos, modifican la lógica de decisión que tradicionalmente han seguido los empresarios agrarios.

El diseño del nuevo sistema basado en el descenso de los precios institucionales compensado con una ayuda directa, que se liga a la retirada de un porcentaje de la superficie de cultivo, persigue el mantenimiento de la renta monetaria de los agricultores en los niveles anteriores a la reforma. La naturaleza económica de los nuevos instrumentos junto con las características de los mecanismos de aplicación inciden de forma directa en los procesos de decisión de los agricultores y pueden llevar a respuestas diferenciales en las explotaciones agrarias, dentro de una hipótesis de comportamiento maximizador de una función objetivo bajo ciertas restricciones técnico-económicas.

(*) Departamento de Economía y Ciencias Sociales Agrarias ETSI Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.

(**) Departamento de Economía Agraria de la ETSI Agrónomos y Montes de la Universidad de Córdoba.

(1) Trabajo presentado al II Congreso Nacional de Economía y Sociología Agrarias. Valencia, 1995.

El elemento básico de la nueva regulación es la ayuda directa concedida a los cereales, oleaginosas y proteaginosas. Su cuantía se ha establecido por hectárea y se ha determinado en base a los rendimientos físicos obtenidos en períodos pasados. Esto implica que las decisiones económicas de los agricultores no afectan a la cuantía de la ayuda y que, por tanto, una proporción determinada de su renta va a ser percibida independientemente de los rendimientos obtenidos y de su capacidad empresarial. Este hecho significa que los ingresos marginales son independientes de la ayuda, lo que unido al teórico descenso de los precios, —que sí afectan a los ingresos marginales—, necesariamente produce efectos perturbadores en el tradicional comportamiento optimizador de los agentes productivos.

Por otra parte la ayuda está regionalizada y limitada a una superficie básica regional que, en el caso del secano, se refiere a las Comunidades Autónomas. En contraste con el regadío, en el secano se impide la relocalización espacial de los cultivos. Esto introduce un freno a su movilidad geográfica introduciendo un elemento de distorsión adicional al considerar la respuesta diferencial de las explotaciones en las distintas regiones españolas.

Dentro de este escenario resulta interesante identificar las variables que mejor puedan explicar los cambios en el comportamiento de los agricultores. Efectivamente, en la nueva situación que desencadena la reforma, los precios —determinantes de los ingresos marginales— no son el único factor sobre el que se apoya la decisión individual de los agricultores. La existencia de alternativas productivas, tanto internas como externas a la propia actividad agraria, así como su rentabilidad relativa se revelan también importantes en este proceso de decisión al afectar a los costes de oportunidad de la actividad. Además, las distintas productividades que se obtienen en las regiones españolas, constituyen junto con el tamaño de la explotación otros tantos componentes de las funciones de costes de las explotaciones agrarias influyendo en su comportamiento optimizador.

De esta forma; precios, rendimientos históricos, productividades reales, dimensiones físicas y alternativas productivas, se encuentran entre las principales variables explicativas del comportamiento de los agricultores en su proceso de decisión

ante las distintas opciones a las que se enfrentan en la actualidad. Las profundas variaciones que experimentan estas variables en el interior de las regiones españolas van a determinar que la respuesta óptima ante distintos escenarios de precios sea diferente y que, particularmente en el secano, coexistan comportamientos que puedan dar origen a distintos modelos regionales de agricultura.

La presente comunicación constituye un primer avance de los resultados de un proyecto de investigación (1), que se encuentran realizando los autores, sobre las modificaciones que se están produciendo en las estrategias de las explotaciones cerealistas españolas ante el nuevo escenario de política agraria europea.

En la primera fase de la investigación se pretende contrastar en qué medida el tamaño de la explotación, los rendimientos y las alternativas productivas están produciendo estrategias de respuesta diferenciales en las explotaciones agrarias situadas en dos regiones españolas significativas en la producción de cereales: «Castilla y León» y «Andalucía».

2. METODOLOGÍA

2.1. Selección de comarcas

La gran dimensión de las regiones castellano-leonesa y andaluza (36 por ciento de la superficie nacional) y su peso relativo tanto por su producción de cereales, como por la importancia que en términos relativos representan sus tierras de cultivo de secano (47 por ciento) en relación al total nacional, justifican que hayan sido seleccionadas para la primera fase del trabajo. Por otra parte, la diversidad de realidades que coexisten dentro de cada región requiere una acotación del área de trabajo. La identificación y selección de comarcas productivas ha constituido pues un obligado paso metodológico previo a la recogida de información.

(1) Proyecto de investigación financiado por la CICYT: *Estrategias diferenciales de respuesta y ajuste tecnológicos inducidos por la nueva Política Agrícola Común* (Ref. SEC94-1.395).

Los criterios seguidos en la selección de comarcas han venido determinados por los objetivos de la investigación. Se trataba por un lado de que el cultivo del cereal en secano tuviese una cierta implantación y, por otro, que las comarcas elegidas fuesen lo suficientemente diversas en cuanto a productividades, estructura agraria, situación geográfica y alternativas productivas –tanto internas como externas– a la propia actividad agraria.

La caracterización de las comarcas elegidas se detalla en el cuadro 1 y cuadro 2. Se prestó especial atención a las diferentes posibilidades, tanto productivas como de empleo, existentes en las distintas zonas. Los rasgos diferenciales más significativos de cada una de ellas serían los siguientes:

2.1.1. *Castilla y León*

Almazán (Soria): Agricultura de secano con altos rendimientos y escasas alternativas productivas, explotaciones de tamaño elevado y muy baja agricultura a tiempo parcial. Elevada importancia del arrendamiento.

La Bureba (Burgos): Secanos húmedos muy productivos y con reducida variabilidad. Las condiciones climáticas permiten una gran posibilidad de diversificación de cultivos. Tamaño de explotaciones relativamente alto. Importancia del arrendamiento. Existencia de alternativas de empleo en la zona con tasas de paro nulas.

Campos (Palencia): Comarca tradicional de cereales de secano. Rendimientos altos y tamaño de las explotaciones elevado. Poca agricultura a tiempo parcial. Entran en las alternativas de secano la alfalfa, la veza o los guisantes. Núcleos de población grandes en la proximidad (Palencia y Valladolid).

La Ribera (Burgos): Rendimientos medios y tamaño de las explotaciones reducido. Entra en las alternativas el viñedo. Mucha incidencia de la agricultura a tiempo parcial. Posibilidades de regadío. Zona industrial en crisis con elevadas tasas de paro.

Duero Bajo (Zamora): Rendimientos medios y tamaño de las explotaciones reducido. Agricultura a tiempo parcial. Dentro de la comarca también tiene importancia el viñedo y el regadío, aunque las explotaciones están diferenciadas.

Cuadro 1

CARACTERÍSTICAS REPRESENTATIVAS DE LAS COMARCAS DE CASTILLA Y LEÓN

	Cultivos en la comarca	Explotación tipo		Formas de tenencia	Empresarios				Alternativas a los cereales de secano	
		Sup. (ha.)	Cultivos		Edad media (*)	ATP (*)	Formación	Aversión al riesgo	Cultivos	Otras actividades
Almazán (So)	COP y lino textil	100	Cebada, trigo y girasol	Arrendada 70% Propiedad 30%	45-55 años	Si	Medio-alto		Girasol y lino textil	No
La Ribera (Bu)	COP y viñedo	50	Cebada, trigo, girasol y viñedo	Arrendada 50% Propiedad 50%	40-55 años	No	Baja		Viñedo y el regadío	No
Sur (Va)	Cereales, viñedo y remolacha	50	Cebada, trigo y remolacha	Propiedad	50 años	No			Viñedo y regadío	No
Bureba (Bu)	COP, remolacha, patata, colza, hortalizas...	80	Cebada, trigo, girasol y patata	Arrendada 50% Propiedad 50%	50-55 años	No	Baja		Numerosas	Forestación y ganadería
Campos Pan (Za)	COP	55	Cebada, trigo y girasol	Arrendada 30% Propiedad 70%	45 años	Si	Baja	Mucha		Ovino y porcino
Duero Bajo (Za)	COP, viñedo y regadío	50	Cebada, trigo y girasol	Arrendada 60% Propiedad 40%	50 años	No	Baja		Viñedo	Porcino
Campos (Pa)	COP y leguminosas	140	Cebada, trigo, girasol, veza y alfalfa	Arrendada 50% Propiedad 50%	55 años	No	Baja	Mucha	Leguminosas	Ganadería

(*) ATP: Agricultura Actividad principal.

Campos-Pan (Zamora): Cerealicultura de secano sin alternativas productivas. Rendimientos medios y tamaño de las explotaciones reducido. Elevada variabilidad climática.

Arévalo-Madrigal (Ávila): Características similares a las de otras comarcas cerealista de secano. Su característica diferencial es la importancia de la pequeña explotación. En 1994, la superficie declarada para acogerse al régimen simplificado de solicitud de ayuda fue casi la mitad de la superficie total de la comarca.

Sur (Valladolid): Los bajos rendimientos impiden el cultivo del girasol. Las explotaciones son mixtas secano-regadío, entrando la remolacha. Muy poca incidencia del arrendamiento.

Esla-Campos (León): Rendimientos bajos y tamaño de la explotación reducido. En la comarca hay regadío aunque las explotaciones están diferenciadas. Alto nivel de arrendamiento.

2.1.2. Andalucía

En Andalucía, el Valle del Guadalquivir constituye el eje vertebrador de la agricultura cerealista. La dimensión de las explotaciones se encuentra estrechamente relacionada con el tipo de cultivo dominante en cada comarca. Este hecho dificulta la explicación de estrategias diferenciales asociadas al factor «dimensión». Por esta razón las comarcas se han seleccionado atendiendo más a la diversificación de las orientaciones productivas que a la dimensión. En el segmento central del valle se sitúan las campiñas de Córdoba y Sevilla; comarcas que concentran el mayor nivel productivo de cereales de la región. Por esta razón la estimación de márgenes se ha limitado a esta zona en la región andaluza, mientras que el resto de comarcas seleccionadas (tanto las menos productivas de sierra como las orientadas al olivar, la viña o los cítricos) aportan información de tipo cualitativo para definir tendencias y estrategias complementarias o alternativas. A continuación se resumen las características principales de las comarcas que se han elegido

Campiñas andaluzas (Córdoba y Sevilla): Agricultura de secano con predominio de las explotaciones de mediana y gran dimensión. Buenas condiciones agroclimáticas que se traducen en altos rendimientos productivos y alternativa centrada

en trigo duro y girasol. La zona fue objeto de un intenso proceso de innovación tecnológica en las décadas pasadas, que ha provocado un alto nivel de endeudamiento. Destaca la escasa importancia del arrendamiento como factor de ajuste estructural y la estabilidad en el objetivo de minimización del riesgo por parte de los agricultores. Se trata de una extensa comarca en la que la larga sequía está provocando situaciones críticas que están generando reacciones adaptativas que enmascaran los efectos de la reforma de la PAC.

Pedroches (Córdoba): Zona de bajos rendimientos en los que se ha producido un declive que puede superarse a través de la combinación entre agricultura extensiva y ganadería. Escasa aversión al riesgo y coexistencia de los regímenes de propiedad y arrendamiento. Introducción de cultivos de leguminosas no tradicionales antes de la Reforma.

La Loma (Jaén): Comarca en la que domina la pequeña explotación familiar orientada a cultivos COP y olivar. Envejecimiento de los agricultores con escasa presencia de la agricultura a tiempo parcial y una fuerte aversión al riesgo. Es importante porque es una de las zonas que sirven de referencia a la progresiva sustitución de cereales por olivar.

Campiña Sur (Jaén): Predominio de la propiedad y explotaciones de pequeño tamaño en las que el olivar es el principal aprovechamiento complementado con los cultivos COP. Rendimientos análogos a los de las comarcas castellanas y escasa viabilidad de cultivos alternativos.

Andévalo (Huelva): En el extremo sur occidental de la región esta comarca presenta una diversificación productiva asociada al regadío y la extensificación (con rendimientos de los más bajos de la región). Los cítricos son los cultivos característicos de las explotaciones que no se orientan a la producción cerealista.

2.2. Características del trabajo de campo

Una vez seleccionadas las comarcas se realizó el trabajo de campo destinado a la obtención de información directa de tipo cuantitativo y cualitativo sobre el comportamiento de las explotaciones cerealistas tras la reforma de la PAC.

Con este doble objetivo para la recogida de información se diseñó un cuestionario con dos partes. Una primera dedicada a establecer las características de la explotación tipo de cada zona, sus dimensiones, planes de cultivo, labores realizadas, dosis de materias primas y otros datos que posteriormente permitiesen determinar los márgenes brutos de las explotaciones. Y una segunda que permitiese identificar las distintas estrategias de respuesta seguidas en cada comarca y detectar otros efectos que pudiera estar provocando la nueva política.

La encuesta se dirigió a un amplio colectivo de informadores cualificados (agricultores, agentes de extensión agraria, gerentes de cooperativas, peritos de seguros agrarios, otros técnicos, etc.) de las comarcas elegidas en cada región. En conjunto se realizaron 52 entrevistas en 17 comarcas, algunas de ellas a varias personas simultáneamente, habiéndose entrevistado de esta forma a 132 informadores de ambas regiones.

Este trabajo de campo ha generado la información suficiente para una primera estimación de los resultados económicos de 16 explotaciones-tipo de otras tantas comarcas (2).

2.3. Cálculo de márgenes brutos

Los Márgenes brutos se han calculado como diferencia entre ingresos y costes variables imputables a cada cultivo.

2.3.1. Ingresos

En cada una de las zonas seleccionadas se ha establecido una alternativa tipo correspondiente a la seguida en la última

(2) En la comarca de Arévalo-Madrigal los datos para el cálculo de márgenes brutos se obtuvieron del trabajo realizado por R. Alonso y col. (1995), del que se obtuvo información suficiente para calcular los mismos resultados en dos explotaciones tipo de Arévalo-Madrigal de diferente tamaño. La pequeña, acogida al régimen de solicitud de ayudas correspondiente a pequeños productores (Arévalo 2), y la grande, al sistema general (Arévalo 1). En Esla-Campos y en El Cerrato, el trabajo de campo no permitió obtener los resultados económicos de la explotación tipo aunque sí algunas estrategias de respuesta y efectos de la nueva PAC.

campaña, teniendo en cuenta el descenso general que ha tenido lugar en la superficie sembrada de girasol (siembras realizadas en la campaña 1993/94).

Los ingresos para cada explotación tipo se han calculado según la expresión:

$$IT = \sum P_i R_i S_i + \sum PC_j S_j$$

siendo:

P_i : precio de mercado del producto i en la campaña de comercialización 94/95.

R_i : rendimiento medio del cultivo i .

S_i : superficie del cultivo i .

PC_j : pago compensatorio correspondiente a la superficie cultivada o retirada de la campaña de comercialización 94/95.

S_j : superficie cultivada o retirada.

2.3.2. Costes variables

Para el cálculo de los costes variables se ha establecido para la alternativa de cada explotación tipo las hojas de cultivo correspondientes especificando los tiempos necesarios por hectárea de cada labor. En el trabajo de campo se han establecido también el parque de maquinaria y las dosis de materias primas utilizadas. Una vez obtenidos estos datos, los costes variables se han calculado según la expresión:

$$CV = \sum CH TL_i + \sum \sum D_{kj} P_k S_j$$

siendo:

CH: coste horario del tractor

TL_i : tiempo necesario en cada labor para el cultivo i

D_{kj} : dosis de la materia prima k utilizada en el cultivo j

P_k : precio de la materia prima k

S_j : superficie cultivada de j

De estos datos, los tiempos de las labores, las dosis de materias primas y las superficies de cada cultivo han sido establecidos en el trabajo de campo. El coste horario del tractor se

ha calculado siguiendo la metodología propuesta por R. Alonso y A. Serrano (1991), como la suma de los siguientes componentes:

$$CH = CHg + CHr + CHv$$

siendo:

CHg: coste horario del gasoil

CHr: coste horario de las reparaciones

CHv: coste horario varios (*aceite, grasa y reparación y repuestos de aperos*)

Las fuentes utilizadas para establecer los precios de las distintas materias primas, han sido estadísticas oficiales (boletín mensual de estadística agraria), casas comerciales y trabajo de campo según los casos. Las fechas de toma de datos corresponden a las fechas de utilización.

3. RESULTADOS

3.1. Resultados económicos de las explotaciones

Al comparar los resultados obtenidos en las distintas comarcas hay que tener en cuenta que, además de los costes fijos, no se han considerado algunos costes variables como el seguro de cosechas o el coste del arrendamiento, algunos de ellos importantes en ambas regiones. Otro dato destacable entre las explotaciones castellanas y andaluzas es la existencia significativa en estas últimas de mano de obra contratada, lo que repercute en el cálculo de los costes variables.

Un resumen de los resultados económicos de las explotaciones obtenidos se detalla en el cuadro 3. Teniendo en cuenta tanto los resultados totales, como los unitarios (por hectárea), se pueden realizar las siguientes observaciones:

- Los resultados económicos más favorables se obtienen en La Bureba y en la Campiña andaluza, comarcas con los mayores índices de productividad, con unas condiciones climáticas que permiten la diversificación en secano y con un tamaño de explotaciones relativamente elevado.

Cuadro 3

RESULTADOS ECONÓMICOS DE LAS EXPLOTACIONES EN PIAS.

Comarca	Superficie en Ha.	Total ayudas	Ingresos	Costes V.	Margen bruto	Ayudas/Ha.	Ingresos/Ha.	Coste/Ha.	Margen B./ha.
Almazán	100	2.568.672	7.155.372	2.516.745	4.638.627	25.686,7	71.553,7	25.167,5	46.386,3
La Ribera	50	921.787	4.027.987	1.259.373	2.768.614	18.435,7	80.559,7	25.187,5	55.372,3
Sur (Valladolid)	50	617.276	7.229.276	3.172.285	4.056.991	12.345,5	144.585,5	63.445,7	81.139,8
Bureba	80	2.650.976	14.517.476	3.421.049	11.096.428	33.137,2	181.468,5	42.763,1	138.705,3
Campos Pan	55	1.200.274	3.063.474	1.196.053	1.867.421	21.823,2	55.699,5	21.746,4	33.953,1
Arévalo (1)	70	1.452.112	4.358.312	1.841.338	2.516.974	20.744,5	62.261,6	26.304,8	35.956,8
Arévalo (2)	30	620.448	1.887.648	811.266	1.076.382	20.681,6	62.921,6	27.042,2	35.879,4
Duero Bajo	50	1.211.780	2.988.780	1.009.078	1.979.702	24.235,6	59.775,6	20.181,6	39.594,0
Campos	140	2.994.632	9.702.132	3.620.283	6.081.849	21.390,2	69.300,9	25.859,2	43.441,8
Campañas Andalucía	200	15.713.097	28.250.597	6.583.770	21.666.827	78.565,5	141.253,0	32.918,8	108.334,1

- En Almazán y Campos, comarcas con explotaciones de tamaño alto los resultados económicos son bastante aceptables, aunque en términos unitarios descienden. Los mayores rendimientos de Almazán compensan la diversificación de Campos.
- En comarcas con explotaciones de tamaño reducido, como son el Sur de Valladolid, en las proximidades de Medina del Campo y La Ribera, para obtener unos resultados económicos aceptables –sobre todo en términos unitarios– se tiende a la diversificación, en un caso con regadío y en otro con viñedo, siendo superiores los resultados obtenidos en el primer caso, gracias al cultivo de la remolacha.
- En el resto de comarcas el reducido tamaño, y la baja productividad contribuyen a los bajos resultados obtenidos. Las restricciones a la diversificación de cultivos impiden su mejora.

En definitiva la *productividad* y en ciertos casos el *tamaño* de la explotación parecen ser los factores determinantes para obtener unos resultados económicos favorables, llegándose a las situaciones más favorables cuando se unen ambos factores. En los casos en que es posible, y cuando fallan las variables anteriores, comienza a tener más influencia la diversificación de cultivos. Dentro de la diversificación cobra mayor importancia el regadío.

Un aspecto relevante es la importancia relativa de las ayudas directas en los resultados económicos. En el cuadro 4 se facilitan el porcentaje de estas ayudas directas sobre los costes variables, los ingresos totales y el margen bruto. Una alta proporción de las ayudas sobre los costes variables implica una mayor seguridad. Por otra parte, la importancia de las ayudas directas dentro de los ingresos totales y el margen bruto justifica la distinta importancia de precios y ayudas en la toma de decisiones de los agricultores. A partir de estos datos se pueden realizar las siguientes observaciones:

- En relación con la proporción en que las ayudas directas cubren los costes variables, como era de esperar la seguridad aportada por la nueva política disminuye al aumentar la diversificación de la explotación, reflejando las mo-

productividad afectan a este aspecto. Sin embargo resalta un hecho significativo al comparar los resultados obtenidos en las dos explotaciones tipo de Arévalo-Madrigal, de distinto tamaño. Mientras que la importancia relativa de ayudas sobre ingresos y márgenes brutos es similar, no ocurre lo mismo con la proporción cubierta de costes variables, que es menor en la de tamaño inferior. Es decir, se aporta mayor seguridad a las explotaciones de mayor tamaño que a las de menor.

En definitiva, el efecto más significativo de la política de ayudas directas es la seguridad aportada a los resultados económicos de las explotaciones. Las diferencias en la protección relativa de los distintos cultivos desincentiva la diversificación, llegando incluso, cuando el aspecto de seguridad es muy importante a bloquearse completamente. La seguridad no guarda relación aparente con el tamaño de la explotación, no siendo una política que favorece a la pequeña explotación. Por otra parte, en los casos en que la diversificación es la vía para obtener unos resultados económicos aceptables, el regadío hace que estos dependan en mayor medida de los precios obtenidos en el mercado.

3.2. Efectos producidos por la nueva política de ayudas directas

En este apartado se recogen los aspectos cualitativos más relevantes obtenidos en el trabajo de campo, distinguiéndose tres niveles:

- a) Efectos y percepciones de la situación de las agriculturas comarcales ante la Reforma.
- b) Modificaciones producidas en las pautas de cultivo.
- c) Modificaciones en la mecánica de los procesos de ajuste y reestructuración.

3.2.1. *Efectos y percepciones de la situación de las agriculturas comarcales ante la Reforma*

- En las comarcas castellanas se considera que la situación general de la agricultura ha mejorado con relación a la
-

existente antes de la reforma de la PAC. Aunque los resultados económicos no son espectaculares, sí ha mejorado la percepción que los agricultores tienen sobre su situación. A ello ha contribuido el que los precios no hayan descendido en la medida en que se pensaba, debido a la devaluación de la peseta. Sin embargo, tampoco se encuentran satisfechos con la nueva política, ya que preferirían unos precios remuneradores. Por el contrario, en Andalucía la percepción de la situación de la agricultura tras la Reforma es bastante negativa. Sin que pueda asegurarse que esta opinión hubiese prevalecido en el caso de no haber padecido los efectos de la sequía durante los últimos años.

- Existe una incertidumbre alta sobre el mantenimiento futuro de las subvenciones y se piensa que éstas no van a durar siempre. Hay una cierta sensación de precariedad y de dependencia de la Administración. Esta incertidumbre es mantenida no sólo por los agricultores sino, en general, por la población del medio rural, que en ciertos casos, está contribuyendo a alimentar este clima de incertidumbre.
- La dificultad en la tramitación y solicitud de las subvenciones obliga a la gran mayoría de los agricultores a tener que ser ayudados, tanto por técnicos como por bancos comerciales, que tienen un interés alto en captar el dinero procedente de las subvenciones. Este hecho, junto con el aumento de la liquidez proporcionada por la nueva política, ha incrementado la disponibilidad de créditos para los agricultores. Para los bancos, las subvenciones actúan como garantía. Asimismo la vinculación de los técnicos a estas tareas ha supuesto su reconversión como gestores y tramitadores de ayudas en detrimento de sus funciones tradicionales de asesoramiento.
- Un efecto importante de la reforma es la manera en que afecta a la financiación de la agricultura. El aumento de la liquidez posibilita la autofinanciación del circulante. Esta circunstancia ha contribuido a disminuir el nivel de endeudamiento, aunque éste ya era reducido en el secano antes de la reforma de la PAC. Reducido este endeudamiento se ha producido un aumento de las inversio-

nes y del consumo. En algunas zonas, las malas condiciones de las últimas campañas (sólo puede calificarse de excelente la campaña de 1993 en Castilla y León) han frenado las inversiones. Cuando no ha sido así, se ha producido un aumento de las adquisiciones de maquinaria. También han aumentado el ahorro y las inversiones fuera de la agricultura, fundamentalmente en fondos de pensiones y adquisiciones inmobiliarias, sobre todo en las zonas más productivas.

- En general en las comarcas castellanas, no existe la creencia de que la nueva política esté suponiendo la desprofesionalización de la agricultura. Es común el que los buenos agricultores continúan siéndolo, mientras que los malos son peores. Una situación bastante opuesta es la observada en las comarcas andaluzas analizadas, donde se piensa, de manera bastante generalizable, que la reforma está suponiendo una desprofesionalización para el sector. Se siembra la máxima superficie, evitando al máximo las labores que no sean las imprescindibles descuidando igualmente aquellas otras tendentes a conservar la fertilidad del suelo. Puede resumirse esta actitud en la razón que argumentan muchos agricultores de que: *«se cobra lo mismo por lo malo que por lo bueno»*.
- Cuando se considera la importancia relativa de precios y subvenciones en la toma de decisiones, de todas las comarcas consideradas en las dos regiones únicamente en Andévalo, La Bureba y en la comarca Sur de Valladolid, se obtiene que ambos criterios son considerados simultáneamente en el momento de planificar la producción de la explotación. En el resto de las comarcas son las subvenciones más importantes que los precios en la adopción de decisiones. Este criterio es coherente con los resultados económicos obtenidos.
- Otro efecto no despreciable ha sido la contribución que la nueva política ha tenido sobre la «ordenación» de la documentación relativa a las explotaciones, lo que ha permitido un mejor conocimiento de los datos de la agricultura. Especialmente en los cultivos que se benefician del régimen de Ayudas directas.

3.2.2. *Modificaciones producidas en las pautas de cultivo*

- Se ha producido un desplazamiento hacia los cultivos con mayor nivel de ayuda. El efecto más claro ha sido el producido en el cultivo del girasol. Las elevadas primas llevaron a una expansión del cultivo considerable y a su extensión en zonas no tradicionales donde era cultivado con el único objetivo de percibir la prima. La posterior reducción de las ayudas y la regulación relativa a la ordenación del cultivo ha producido la disminución de la superficie. En Andalucía este efecto se ha manifestado también en el incremento de las nuevas plantaciones de olivar y en el aumento de la superficie del trigo duro, que en ciertas comarcas ha desplazado casi totalmente al trigo blando.
- En cierta forma, la nueva política ha favorecido una vuelta a prácticas tradicionales del cultivo con la vuelta del barbecho, lo que propicia un incremento de las reservas hídricas y la fertilidad del suelo, así como otros efectos positivos de tipo medioambiental. En muchas zonas Castellanas, la práctica del barbecho ya no se realizaba, debido en parte a la gran importancia que en la región tiene el cultivo sobre tierras arrendadas o no llevadas en propiedad, lo que hace que el agricultor se vea menos preocupado sobre el rendimiento futuro de la tierra. Con la nueva política en las dos regiones analizadas el único barbecho que se realiza es la retirada obligatoria, variando la modalidad en las distintas zonas.
- En algunas zonas de Castilla se ha detectado un desplazamiento de la cebada hacia el trigo. Esto puede deberse a varias causas. En primer lugar el trigo es un cultivo que se adapta mejor a condiciones climáticas desfavorables lo que le favorece en años de sequía. Además en los últimos años sus precios han sido superiores a los de la cebada, proporcionando mejores resultados. Pero también ha sido un cultivo colocado tradicionalmente en las alternativas detrás del barbecho, ya que así se obtienen mejores rendimientos. De esta forma, la retirada obligatoria junto con las mejores condiciones del mercado están favoreciendo el aumento de la superficie de trigo blando.

- En la comarca de la Campiña de Andalucía donde las grandes explotaciones eran empleadoras de mano de obra agrícola, un efecto de la reforma ha sido la tendencia hacia los cultivos y labores con menores exigencias de contratación de mano de obra. Como consecuencia se ha producido una descontratación, prescindiendo principalmente de la mano de obra fija y sustituyéndola bien por eventual o bien por contratación de empresas de servicios para la realización de ciertas labores o tratamientos. Situación que está teniendo repercusiones negativas sobre los niveles de empleo.
- Dentro de los cultivos de secano la modificación en la protección relativa está frenando, en los casos en que es posible, la diversificación, al tenderse a una mayor seguridad. Es el caso de la disminución del cultivo de alfalfa en Campos o de muchos cultivos posibles en Bureba, así como en la Campiña andaluza.

3.2.3. *Modificaciones en la mecánica de los procesos de ajuste y reestructuración*

- En todas las zonas ha aumentado la resistencia a la jubilación de los agricultores. Siempre que pueden, estos continúan llevando la explotación en un intento de obtener y controlar unos ingresos seguros. Aunque no se ha comprobado en el trabajo de campo, al no haberse considerado este aspecto en el diseño del cuestionario, sí se ha detectado como en algunos casos la resistencia es mayor cuando no se encuentra garantizada la sucesión en la explotación.
- Aunque no es general en todas las comarcas, en algunas de ellas y sobre todo en aquellas donde los resultados económicos son más favorables, como la Bureba, Medina del Campo o Almazán, se está produciendo un aumento en la incorporación de jóvenes a la agricultura. A ello contribuye además de la política de ayudas directas la ausencia de alternativas de empleo fuera del sector. La nueva situación ha mejorado el atractivo de la agricultura como actividad económica y en alguna zonas comienza a valorarse por la población joven su comodidad y se-

guridad. En la comarca andaluza de la Campiña, de la que se facilitan los datos económicos, en general, la incorporación de jóvenes tropieza con el obstáculo de unas necesidades de inversión iniciales muy elevadas.

- Se está produciendo una tendencia al aumento en los cánones de arrendamiento en un intento de los propietarios de capturar la totalidad o parte de los ingresos de las subvenciones. Incluso en los casos en que es posible estos están recuperando la tenencia. Este efecto es poco significativo en Andalucía dada la poca incidencia del arrendamiento.
- En el caso castellano, se está detectando la vuelta a la explotación de propietarios que o bien la tenían abandonada o bien la tenían cedida bajo algún tipo de acuerdo verbal. Se alquilan algunas labores o se llevan los fines de semana, surgiendo nuevas figuras de cesión de la tierra.
- En todas las comarcas, se ha producido una recuperación de los precios de la tierra. Aunque el mercado continúa bastante paralizado debido a la ausencia de transacciones, sí se ha detectado una reactivación de la demanda. En las escasas ocasiones en que sale a la venta alguna superficie esta siempre se realiza.

4. COMENTARIO FINAL

La investigación realizada hasta el momento nos ha permitido detectar importantes efectos de la nueva política de ayudas directas sobre las explotaciones y sobre la propia agricultura. Sobre las consecuencias de estos efectos, aunque se adivinan como importantes para la evolución futura de la agricultura, resulta un tanto prematuro establecer el sentido exacto de dicha evolución y todavía más difícil cuantificarla.

No se ven afectados únicamente los resultados económicos de las explotaciones o su comportamiento optimizador, sino también (sin tratar de ser exhaustivos) aspectos tan significativos como la financiación de la agricultura o las vías clásicas de reestructuración, con evidente influencia sobre el futuro de nuestra agricultura. □

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, R. Y SERRANO, A. (1991): *Los costes en los procesos de producción agraria*. Mundi-Prensa. Madrid.
- ALONSO, R.; ARIAS, P.; IRURETAGOYENA, M. T.; LOZANO, J.; SERRANO, A. y ALASCÓN, S. (1995): *La estructura productiva, costes de producción y resultados de las explotaciones de Arévalo-Madrigal (Avila)*. Monografías INIA. MAPA.

